



2024 “Año de la Defensa de la Vida, la
Libertad y la Propiedad”

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionan con fuerza de Ley...

Artículo 1° - Modifíquese la denominación del Centro Cultural del Bicentenario, “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”, ubicado en el antiguo Palacio de Correos y Telégrafos, sito en la manzana delimitada por las calles Sarmiento y Bouchard y las Avenidas Leandro N. Alem y Corrientes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el nombre de “*Astor Piazzolla*”.

Artículo 2° - Deróguese la Ley 26.794.

Artículo 3° - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



2024 “Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A finales del siglo XIX comenzó la construcción del antiguo Palacio de Correos y Telégrafos, más precisamente en 1889 y fue inaugurado en septiembre de 1928. En aquellos tiempos también comenzaban a sentarse las bases de la Argentina rica y próspera que brillaría en el mundo y sería el faro que atraería a muchos de nuestros abuelos que decidieron asentarse en nuestro país quienes, sin olvidarse de su tierra, aprendieron a amar este suelo como su nuevo hogar. Eran los tiempos del modelo económico agroexportador de Argentina y, en donde, la Generación del 80, forjó los cimientos de la prosperidad nacional.

El diseño del mencionado edificio fue encargado al célebre arquitecto francés Norbert-Auguste Maillart, gran exponente del academicismo francés en el Río de la Plata. Fue diseñado casi al mismo tiempo en el que se terminaba de construir otra de las joyas de la arquitectura urbana mundial: la Torre Eiffel de París.

Este Palacio, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires y que es propiedad del Estado Nacional, se trata de una construcción emblemática, no solamente por su arquitectura o por su historia, sino por lo que representaba en su tiempo: el telégrafo (era uno de los avances tecnológicos más importantes del siglo XIX) y la correspondencia epistolar (era la forma de comunicación más utilizada, la que eliminaba las distancias entre dos personas). El intercambio de cartas era la principal fuente de información de lo que sucedía en el mundo y era el vínculo de unión entre las familias que se encontraban separadas por los procesos migratorios. Así que, este sitio, ha sido un punto de contacto destacado entre la Argentina y el exterior, siendo un canal importante por el cual, también fluía la cultura.

El ex Palacio de Correos y Telégrafos cambió finalmente su destino y fue convertido en un importante centro en el cual las diferentes manifestaciones culturales y artísticas tienen un espacio para poder desarrollarse: la escultura, la pintura, la poesía, la literatura en general, la arquitectura, la danza y la música. Entre ellas, esta última tiene un lugar destacado entre sus actividades.

La Real Academia Española define a la cultura como “*Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico*”. Estableciendo, como algunos de sus sinónimos a las palabras: educación, ilustración, sabiduría y civilización. En efecto, la cultura bien entendida, lejos de las manipulaciones, permite a las personas desarrollarse y tener sus propios criterios. Sin lugar a duda, cuando está alejada de los juegos del poder, la cultura conduce al individuo hacia la libertad.

Un Centro Cultural de la importancia del ubicado en el ex Palacio de Correos y Telégrafos debe llevar el nombre de alguien que sea común a todos los argentinos, sin banderías políticas. Un nombre que nos represente culturalmente a todos, sin divisiones y, que, a su vez, sea reconocido internacionalmente ya que ese edificio siempre estuvo relacionado con el adentro y el afuera de

nuestro país. Allí estaba la correspondencia de todos: ricos y pobres, liberales y conservadores, etc.

El nombre de un argentino cumple con estos requisitos: Astor Piazzolla, nació en marzo de 1921, en la Ciudad de Mar del Plata, se trata de alguien quien llegaría a ser un indiscutido maestro de la música del siglo XX y cuya obra cobra más fuerza cada día que pasa, siendo muy escuchado en el siglo XXI. Cuando era un niño, su familia se mudó a Nueva York, en Estados Unidos, y allí pasó una parte de su vida. Desde muy temprana edad, se mostró interesado por la música y, un día, su padre decide regalarle un instrumento que el pequeño nunca había visto: un bandoneón. Desde aquel día, sin saberlo su padre, selló su destino junto a ese compañero que le permitiría revolucionar la música.

En aquella Ciudad, conoce en 1935 casi por casualidad, a Carlos Gardel quien se encontraba allí por trabajo. El pequeño Astor, quien obviamente hablaba inglés, le hace de interprete al músico ya que no conocía esa lengua y lo acompaña a todas las reuniones y demás encuentros que debía tener con angloparlantes. En ese tiempo, también actúa como extra en el largometraje “El día que me quieras” que fue una de las películas estadounidenses que protagonizó Gardel y cuyo libretista fue Carlos Lepera.

La presencia de Piazzolla en ese film se debió a un expreso pedido del protagonista. Al finalizar la grabación, en una fiesta organizada para celebrarlo, Gardel le pide a Astor que lo acompañe con su bandoneón en la interpretación y está fue su primera actuación en público. Cabe destacar, que tomaba clases de música con Andrés D’Aquila y con el pianista húngaro Bela Wilda estudió la obra de Bach.

Todas estas vivencias dejaron una profunda huella en Piazzolla y en su amor por lo propio, por lo del país. Tiempo después diría, “Mi sueño es imponer mi música, la de mi país, en todo el mundo”.

En 1936, regresa a Argentina e integra diferentes y afamadas orquestas, como por ejemplo la de Aníbal Troilo. Continúa sus estudios con Alberto Ginastera y con Raúl Spivak y sigue componiendo temas durante los años cuarenta.

En 1952 gana el Concurso Fabien Sevizky de composición y se muda a París en donde estudia con Nadia Boulanger (célebre profesora, compositora, directora de orquesta Nadia Boulanger quien enseñó y formó a parte de los grandes compositores del siglo XX). Fue en estas clases, en donde bajo la tutela de su profesora, Piazzolla se encontró y aceptó al verdadero Piazzolla. Ella fue quien le dijo aquellas palabras que definieron el resto de su carrera artística, “Astor, sus obras eruditas están bien escritas, pero aquí está el verdadero Piazzolla, no lo abandone nunca”.

Cuando se analiza la obra de Piazzolla, existe una convergencia del tango, la música clásica y el jazz. Astor Piazzolla decía “Nací en Mar del Plata, me crié en Nueva York, encontré mi camino en París, pero cada vez que subo a un escenario la gente sabe que voy a tocar música de Buenos Aires”.

Recorrió el mundo con su arte, vivió en varios países, pero sin olvidarse de Argentina. En 1990 sufre un accidente cerebrovascular en París y pasa varios días en terapia intensiva. Por intervención directa del entonces Presidente de Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem, Astor Piazzolla es trasladado a Buenos Aires en un avión acondicionado sanitariamente para realizar ese viaje. Este sería el último que realizaría ya que falleció en Buenos Aires el día 4 de julio de 1992 a la edad de 71 años.

Piazzolla fue un excepcional compositor, arreglador, director y bandoneonista cuya obra trascendió las fronteras geográficas e incluso las del tiempo.

Un dato que nos permitirá tomar mayor dimensión de la trascendencia de Piazzolla en el mundo es que está considerado por la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música de Francia (más conocida como SACEM por sus siglas en francés) como uno de los compositores más prolíficos de la historia ya que escribió 3.500 obras, encontrándose en el mismo nivel que Mozart.

La cultura es un elemento dinamizador del desarrollo de un pueblo, pero hablamos de la cultura bien entendida y no como un instrumento adoctrinador al servicio de la política o de una administración.

Es patrimonio de todos y nuestro país es, sin duda alguna, cuna de grandes personalidades de este quehacer. Astor Piazzolla fue, continúa siendo y será, tanto en el exterior como en Argentina, un indiscutido “embajador y referente cultural”.

Su talento y su obra perduran en el tiempo y representan un destacado aporte a nuestro país y a su difusión internacional, mostrando al mundo el talento argentino.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Ley.

Juliana Santillán Juárez Brahm
Diputada de la Nación